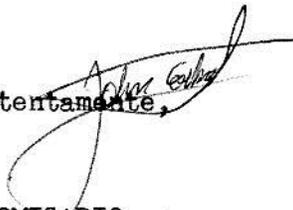


A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BENEVENIO S.A.

Ciudad.

De acuerdo con la designación de comisario que me ha hecho la Junta General de Accionistas informo a Uds. que cumplo con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

El Balance de la Compañía BENEVENIO S.A. cerrado al 31 de Diciembre del 2017, presenta la situación financiera de acuerdo a los reglamentos establecidos, cabe indicar que la Compañía no ha tenido actividad mercantil en el presente periodo que decurre.


Atentamente,

COMISARIO

John Cabrera M.